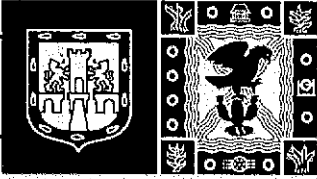


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

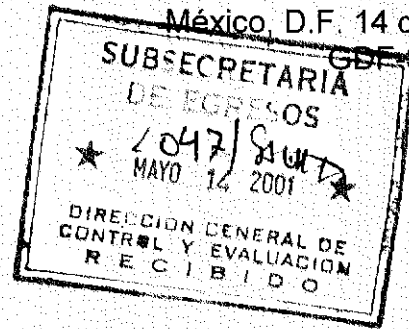
07 C0 01

OFICINA DEL C. SRIO. DE OBRAS Y SERVICIOS

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



México, D.F. 14 de mayo de 2001.
GDF-SOS-SRF/01/142



Lic. Gustavo Ponce Meléndez,
Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas.
Presente.

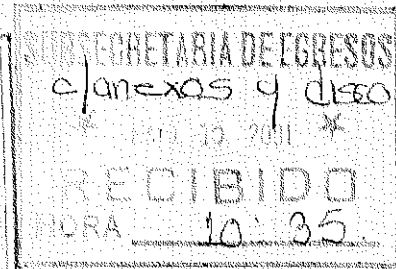
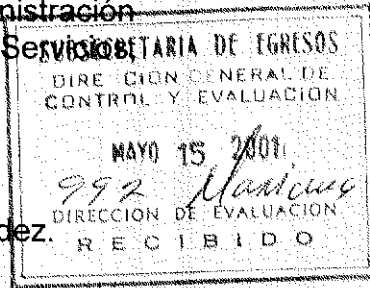
En atención a su oficio SE/070/2001-001 del 15 de abril del presente año, hago llegar a usted el Informe de Cuenta Pública 2000 de la Planta de Asfalto del Distrito Federal y de la Oficina del C. Secretario de Obras y Servicios, con cifras según listados al 31 de diciembre del 2000 y conciliados con la Dirección General Sectorial Programático-Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones de la Subsecretaría a su cargo, de manera impresa (original y copia) como en diskette (Windows 2000, Word y Excell de Office 2000).

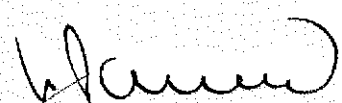
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección

El Director General de Administración
de la Secretaría de Obras y Servicios




Lic. Wilfrido Lozano Hernández.

- C.c.p. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Ing. Jorge Arganis Díaz Leal.- Gerente General de Planta de Asfalto del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Rogelio Lezama Bernal.- Director de Administración de la Secretaría de Obras y Servicios.

NOTA.-Posteriormente serán enviados los Informes de las otras Direcciones que integran el Sector Obras y Servicios.


WLH/lrg.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN 11 MAYO 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

PROGRAMA GENERAL DE DASARROLLO DELGOBIERNO DEL DF. 1998-2000	PRGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL(PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>Establecer un Sistema de Prevención de Riesgos y Protección Civil</p> <p>Por sus condiciones naturales, y por el crecimiento poblacional y económico desmedido y desordenado, la Ciudad de México está expuesta, permanentemente, a diversos tipos de desastres naturales y sociales. La alta densidad de población, la complejidad de los servicios municipales, las instalaciones industriales y comerciales, aunado a las características geomorfológicas del subsuelo hacen vulnerable a los efectos de fenómenos naturales y antropogénicos. Para prevenir y combatir estos fenómenos, el gobierno del Distrito Federal actúa en dos frentes:</p>		
<p>Sistema de Protección Civil del Distrito Federal</p> <p>Con el fin de reunir y procesar la información existente sobre los fenómenos que afectan a la Cuenca del Valle de México, se instrumentó un programa de trabajo para el establecimiento de un sistema de prevención de riesgos que se desarrolla en tres vertientes: la técnica, que se responsabiliza del conocimiento e influencia de los fenómenos mencionados, la operativa, cuyo objetivo es coordinar la atención de las emergencias mayores o desastres mediante la instrumentación del plan</p>		<p>Implementación de un programa para mejorar la protección civil en eventualidades sísmicas</p> <p>Mantener actualizado el directorio de 1,074 Directores Responsables de Obra, inscritos al programa.</p> <p>Comunicación permanente con los Directores Responsables de Obra, para obtener sus evaluaciones oportunamente de los edificios ubicados en las manzanas que les fueron</p>


ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

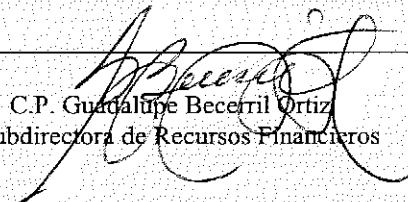
REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

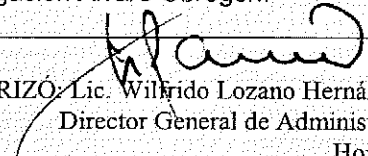
001

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

<p>permanente ante contingencias en la Ciudad de México, la social, cuyo fin es lograr la participación de la población en la solución de los problemas relativos a la prevención de riesgos, por lo que esta actividad está sustentada en tres columnas vertebrales: Los estudiantes, la población en general y la profesionalización de los responsables de prevención de riesgos y protección civil.</p>		<p>asignadas, después de la ocurrencia de fenómenos sísmicos. Vigilancia de 2,058 manzanas.</p> <p>Equipamiento a directores responsables: 127 credenciales sismo, 22 equipos y 271 manuales de evaluación postsísmica de la seguridad estructural de edificaciones.</p> <p>Implementación de un programa para mejorar la protección civil en eventualidades sísmicas.</p> <p>Se realizaron siete conferencias técnicas y ocho simulacros.</p>
<p>Construcción del Atlas de Riesgo</p> <p>Con el fin de identificar buena parte de los riesgos a los que se enfrenta la zona metropolitana del Valle de México, y en particular el área del Distrito Federal, está en proceso de ampliación de sus alcances el Atlas de riesgos del Distrito Federal, que consiste en la sistematización de la información y su actualización, con referencia geográfica, para conocer con mayor detalle los posibles problemas de orden físico-químico, geológico, hidrológico o de otro origen natural, así como los riesgos sociales y de las áreas de incidencia de estos problemas. El Atlas contendrá, adicionalmente, la información sobre instrumentos de evaluación y acción, vías de solución y acciones de respuesta rápida ante la eventual ocurrencia de fenómenos que pongan en riesgo a la población.</p>		<p>Atlas de Riesgos de la Ciudad de México.</p> <p>Se está actualizando el sistema de información geográfica computarizado que proporcione elementos cartográficos para analizar la vulnerabilidad de la Ciudad, la simulación de escenarios para fundamentar planes de protección y procedimientos de actuación, del mismo modo que aportará elementos para orientar y racionalizar todas aquellas acciones dirigidas a disminuir riesgos o bienes, incrementar las medidas de seguridad y protección, siendo una herramienta de consulta rápida de información para la toma de decisiones en la atención de emergencias, a partir de la localización de puntos, áreas o redes de la Ciudad.</p> <p>Se continuó con los ajustes de nombres de calles y vectores.</p> <p>Se transformaron los archivos de números oficial de la Delegación Álvaro Obregón.</p>

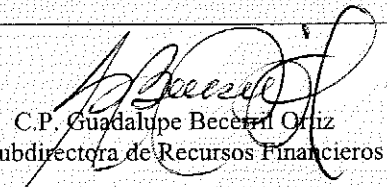
ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

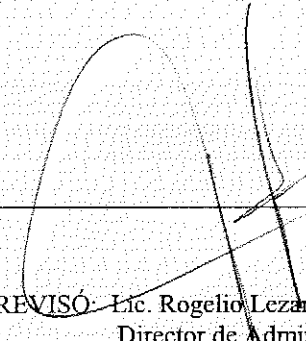
REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

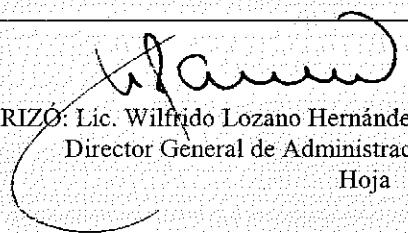
AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández 002
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

		<p>Geocodificación de información en las siguientes Delegaciones: Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa</p> <p>Escuelas, hospitales, albergues, hoteles, museos, cines, bibliotecas, bancos, iglesias, centros sociales y culturales, mercados y tianguis, edificios públicos, panteones, paraderos, centrales de bomberos y centros comerciales.</p> <p>Se actualizaron directorios.</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

003

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: OBRAS Y SERVICIOS FECHA DE ELABORACION: 11 MAYO 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA 1/ - GASTO CORRIENTE - INVERSIÓN FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA : - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA			

1/ Se refiere a los Ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno del Distrito Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becarril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

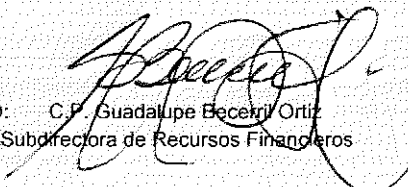
Autorizó: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Dirección General de Administración

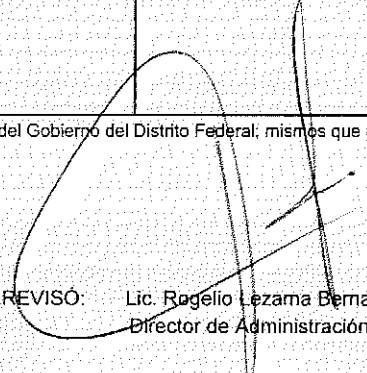
EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

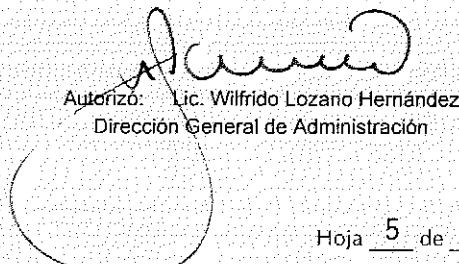
SECTOR: F OBRAS Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS
FECHA DE ELABORACION: 11 MAYO 2001

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	NO APLICABLE		
VENTA DE SERVICIOS			
INGRESOS DIVERSOS			
VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
FINANCIAMIENTO			
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. -Para Gasto Corriente -Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL G.D.F. -Para Gasto Corriente -Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno del Distrito Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Empresas.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

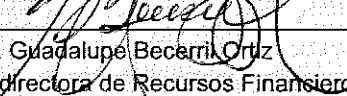
Autorizó: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Dirección General de Administración

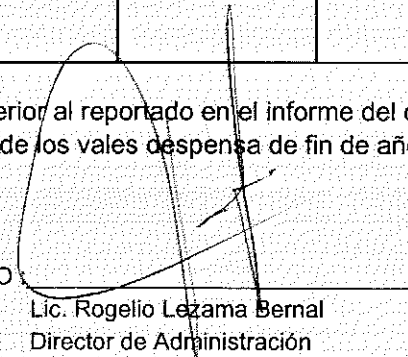
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

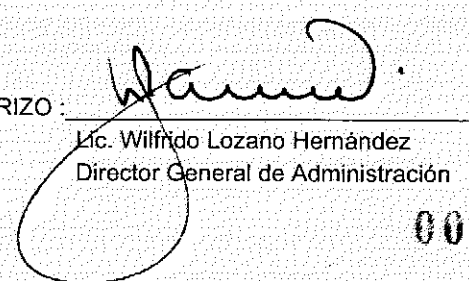
CLAVE	DENOMINACION
SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	
UNIDAD RESPONSABLE : C0.01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS	

CAPITULO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	56,966.9	60,771.2	60,771.2	0.0	2,323.2	2,323.2	56,966.9	63,094.4	63,094.4
1000	22,625.7	21,817.3	21,817.3				22,625.7	21,817.3	21,817.3
2000	997.4	953.6	953.6				997.4	953.6	953.6
3000	33,313.4	37,963.6	37,963.6				33,313.4	37,963.6	37,963.6
4000	30.4	36.7	36.7				30.4	36.7	36.7
5000				0.0	2,323.2	2,323.2	0.0	2,323.2	2,323.2
6000									
7000									
9000									

Nota: El presupuesto reportado en el ejercido del capítulo 1000 es inferior al reportado en el informe del cuarto trimestre en razón de que se realizó una cancelación de la partida 1507 por duplicidad en el registro de los vales de despensa de fin de año.

ELABORO : 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO : 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO : 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

006

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	(808.4)	Reducción líquida efectuada con fundamento en el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, referente a economías. del periodo enero-mayo principales partidas: 1103 Sueldos, 1301 prima quinquenal, 1305 prima vacacional, 1306 gratificación de fin de año, 1308 compensación por servicios eventuales, 1319 remuneraciones por horas extraordinarias, 1325 prima dominical, 1506 estímulos al personal y 1507 otras prestaciones. Economía en Servicios Personales por personal dado de baja y que no fueron cubiertas las plazas inmediatamente.		
		21,817.3			
		22,625.7			
	E-M	0.0	No hay variación financiera entre el presupuesto ejercido y el modificado		
		21,817.3			
		21,817.3			
2000	E-O	(43.8)	Transferencia de recursos a la Secretaría del Medio Ambiente por concepto de Gastos de Autoadministración del edificio que ocupa esta Secretaría. Reducción líquida efectuada de acuerdo al oficio circular 194 de la Secretaría de Finanzas, en el cual se indica que por instrucciones de la C. Jefa de Gobierno los recursos fiscales que no se encuentren comprometidos al 31 de julio quedarían a disposición de la Secretaría de Finanzas. La reducción efectuada fue en las siguientes partidas: 2102 material de limpieza, 2103 material didáctico, 2105 materiales y útiles de impresión, 2106 materiales para el procesamiento en equipo de cómputo, 2203 utensilios para el servicio de alimentación, 2303 refacciones y accesorios para el equipo de cómputo, 2401 materiales de construcción, 2402 estructuras y manufacturas, 2403 materiales complementarios, 2503 medicinas y productos farmacéuticos, 2504 materiales y suministros de laboratorio, 2602 lubricantes, 2703 artículos deportivos.		
		953.6			
		997.4			
	E-M	0.0	No hay variación financiera entre el presupuesto ejercido y el modificado		
		953.6			
		953.6			

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS CLAVE
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0.01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3000	E-O 37,963.6 33,313.4	4,650.2	<p>Ampliación autorizada a este capítulo para efectuar el mantenimiento y conservación de las Redes de Acelerógrafos y Alerta Sísmica, elaboración de contratos y convenios de coordinación con Instituciones Académicas, Centros de Investigación y Profesionales especializados para llevar a cabo estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural. Asimismo se solicitaron recursos para realizar los convenios de coordinación entre el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Distrito Federal para la elaboración de las Normas Técnicas Complementarias y estudios en ingeniería estructural.</p> <p>Transferencia de recursos de las diferentes áreas del Sector Obras y Servicios en el Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Reducciones: Se efectuaron cuatro reducciones al presupuesto de esta Secretaría: a la Secretaría del Medio Ambiente se transfirieron los recursos con tipo de pago 33 para el Comité de Autoadministración, a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por el mantenimiento de la Red Privada del Jefe de Gobierno y a la Dirección de Comunicación por la síntesis informativa.</p> <p>Reducción líquida de la partida 3806 por concepto de pago de I.S.R. No ejercido.</p>		
	E-M 37,963.6 37,963.6	0.0	No hay variación financiera entre el presupuesto ejercido y el modificado		

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Uezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfredo Lozano Hernández
Director General de Administración

008

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
4000	E-O 36.7 30.4	6.3	Transferencia para poder cubrir el importe correspondiente a los familiares por el pago de marcha de un trabajador que falleció en esta Secretaría en el mes de agosto.		
	E-M 36.7 36.7	0.00	No hay variación financiera entre el presupuesto ejercido y el modificado		
5000	E-O 2,323.2 0.00			2,323.2	Ampliación líquida autorizada a esta Secretaría para adquisición de equipo de computo, tres vehiculos y mobiliario para las oficinas de esta Secretaría.
	E-M 2,323.2 2,323.2			0.0	No hay variación financiera entre el presupuesto ejercido y el modificado

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfredo Lozano Hernández
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	NO APLICABLE							

1/ BANCOMER

2/ BANOBRAS OECF

3/ BANOBRAS

4/ NAFIN

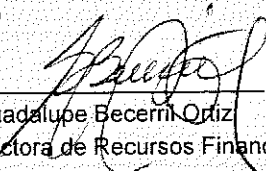
5/ BANOBRAS BID

6/ BANOBRAS SUMITOMO

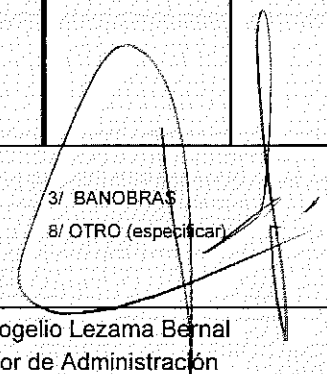
7/ BANOBRAS 9 PROV

8/ OTRO (especificar)

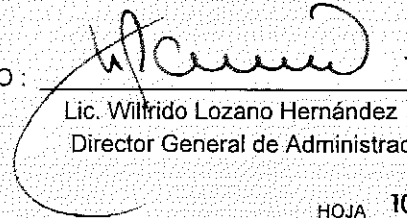
ELABORO :


C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO :


Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO :


Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

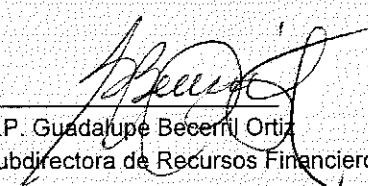
SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0.01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

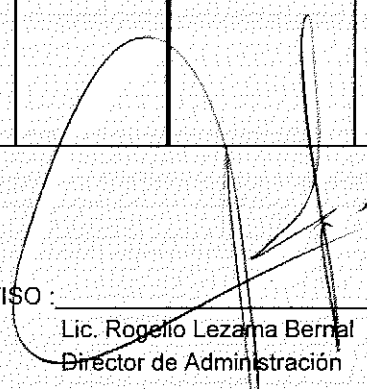
FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			NO APLICABLE							

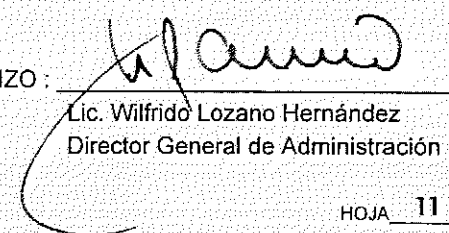
ELABORO :


C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO :

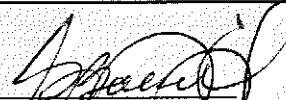

Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

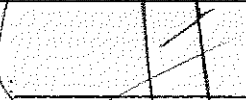
AUTORIZO :



Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS			FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13			PROTECCION CIVIL				12,549.4	18,450.0	18,450.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				12,549.4	18,450.0	18,450.0	
		06	EFFECTUAR LA REVISION ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	INSPECCION	500	500	300	1,856.4	1,192.7	1,192.7
		07	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA RED DE ACELEROGRAFOS	EQUIPO	1	1	1	2,200.0	2,530.0	2,530.0
		08	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA RED DE ALERTA SISMICA	EQUIPO	1	1	1	3,100.0	3,565.0	3,565.0
		09	DAR APOYO TECNICO AL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL	EVENTO	25	25	25	3,083.0	2,912.7	2,912.7
		12	ELABORAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL	ESTUDIO	3	6	6	1,200.0	2,149.6	2,149.6
		13	CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS SOBRE RIESGO SISMICO Y VULNERABILIDAD	CONVENIO	6	17	19	1,110.0	2,950.0	2,950.0

ELABORO : 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO : 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO : 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración 012

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

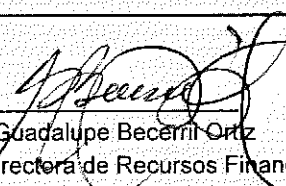
SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0.01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		15	ELABORAR ESTUDIOS ESPECIALES	ESTUDIO	0	10	10	0.0	3,150.0	3,150.0
20			ADMINISTRACION CENTRAL					44,225.9	44,547.7	44,547.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					44,225.9	44,547.7	44,547.7
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	1	37,960.4	38,382.7	38,382.7
		39	APROBAR LAS MATRICES DE PRECIOS UNITARIOS DEL TABULADOR, CALCULAR LOS FACTORES DE AJUSTE AL TABULADOR Y VALIDAR ESCALATORIAS DE COSTOS	REVISION	3,045	3,045	3,986	6,185.5	6,096.9	6,096.9
		59	REVISAR, ACTUALIZAR Y ELABORAR LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ESTUDIO	4	4	4	80.0	68.1	68.1

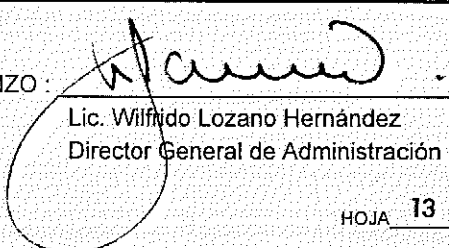
ELABORO :


C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO :


Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

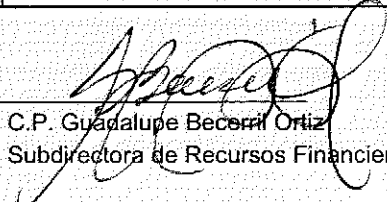
AUTORIZO :

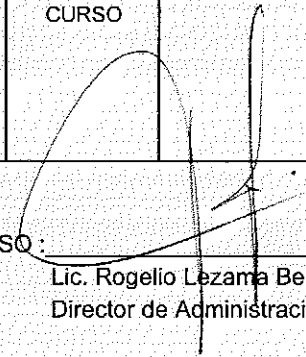

Lic. Wilfredo Lozano Hernández
Director General de Administración

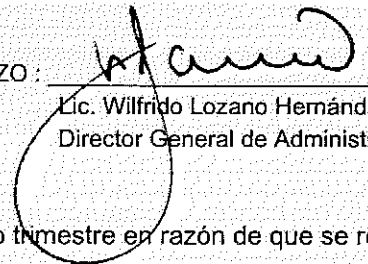
013

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS										
FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					116.6	24.0	24.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					116.6	24.0	24.0
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	10	8	9	40.7	24.0	24.0
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	19	0	0	75.9	0.0	0.0
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					75.0	72.7	72.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					75.0	72.7	72.7
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	10	10	11	75.0	72.7	72.7

ELABORO : 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO : 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO : 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

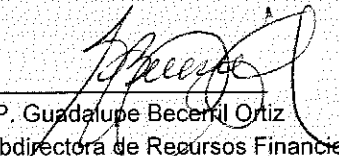
Nota: El presupuesto reportado en el ejercido de las actividades 06 y 39 es inferior al reportado en el informe del cuarto trimestre en razón de que se realizó una cancelación de la partida 1507 por duplicidad en el registro de los vales despensa de fin de año.

014

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0.01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS										
FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE							

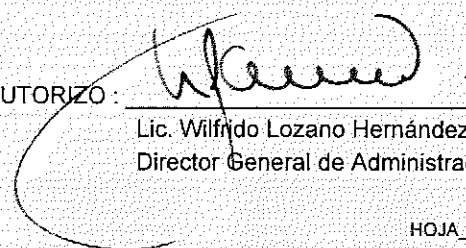
ELABORO :


C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO :


Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO :



Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

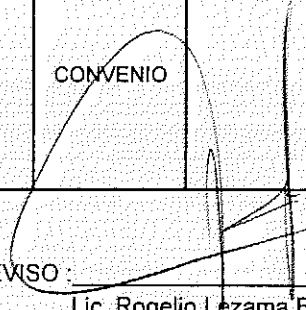
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

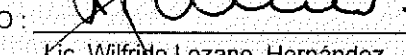
SECCION I : RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001
SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS		
UNIDAD RESPONSABLE : C0.01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			PROTECCION CIVIL					12,549.4	18,450.0	18,450.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					12,549.4	18,450.0	18,450.0
		06	EFFECTUAR LA REVISION ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	INSPECCION	500	500	300	1,856.4	1,192.7	1,192.7
		07	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA RED DE ACELEROGRAFOS	EQUIPO	1	1	1	2,200.0	2,530.0	2,530.0
		08	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA RED DE ALERTA SISMICA	EQUIPO	1	1	1	3,100.0	3,565.0	3,565.0
		09	DAR APOYO TECNICO AL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL	EVEN TO	25	25	25	3,083.0	2,912.7	2,912.7
		12	ELABORAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL	ESTUDIO	3	6	6	1,200.0	2,149.6	2,149.6
		13	CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS SOBRE RIESGO SISMICO Y VULNERABILIDAD	CONVENIO	6	17	19	1,110.0	2,950.0	2,950.0

ELABORO : 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REWSO : 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO : 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

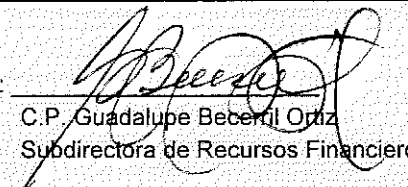
016

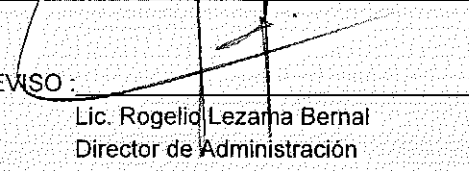
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

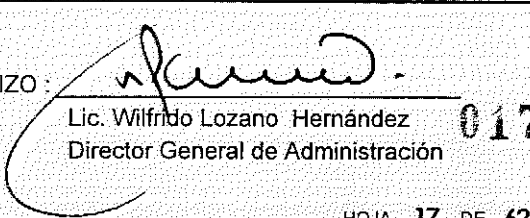
SECCION I : RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE DENOMINACION FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001
 SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 UNIDAD RESPONSABLE : C0.01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		15	ELABORAR ESTUDIOS ESPECIALES	ESTUDIO	0	10	10	0.0	3,150.0	3,150.0
20			ADMINISTRACION CENTRAL					44,225.9	44,547.7	44,547.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					44,225.9	44,547.7	44,547.7
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	1	37,960.4	38,382.7	38,382.7
		39	APROBAR LAS MATRICES DE PRECIOS UNITARIOS DEL TABULADOR, CALCULAR LOS FACTORES DE AJUSTE AL TABULADOR Y VALIDAR ESCALATORIAS DE COSTOS	REVISION	3,045	3,045	3,986	6,185.5	6,096.9	6,096.9
		59	REVISAR, ACTUALIZAR Y ELABORAR LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ESTUDIO	4	4	4	80.0	68.1	68.1

ELABORO : 
 C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
 Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO : 
 Lic. Rogelio Lezama Bernal
 Director de Administración

AUTORIZO : 
 Lic. Wilfrido Lozano Hernández
 Director General de Administración

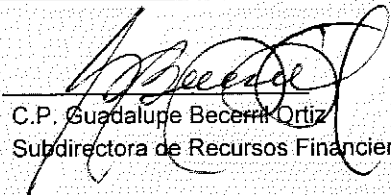
017


ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

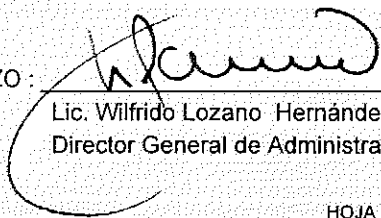
SECCION I : RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION : 11 MAYO 2001
SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS		
UNIDAD RESPONSABLE : C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					116.6	24.0	24.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					116.6	24.0	24.0
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	10	8	9	40.7	24.0	24.0
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	19	0	0	75.9	0.0	0.0
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					75.0	72.7	72.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					75.0	72.7	72.7
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	10	10	11	75.0	72.7	72.7

ELABORO : 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO : 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO : 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR: C0 01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

PROGRAMA: 13 PROTECCIÓN CIVIL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A.-Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B.-Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.

C.-Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A.-

Incrementar acciones que permitan mejorar la Seguridad Estructural en la Ciudad de México, continuar con el programa de protección civil y seguir promoviendo la realización de estudios e investigaciones altamente especializados de carácter ingenieril.

Se continuarán las investigaciones relacionadas con la actividad sísmica, así como aquellas que nos permitan profundizar en el conocimiento del comportamiento de las estructuras ante la eventual presencia de movimientos sísmicos.

Los informes y los reportes obtenidos por la medición de los registros de los acelerógrafos instalados y las señales transmitidas por las diferentes estaciones ubicadas en puntos claves definidos por expertos en seguridad estructural nos permiten estar atentos ante una eventual contingencia y estar permanentemente advertidos de los movimientos sísmicos que se registren en la Ciudad de México o en zonas que por su cercanía podrían afectar.

Asimismo a efecto de dar continuidad al Sistema de Alerta Sísmica, se dio apoyo para su mantenimiento y operación, además de su modernización y difusión cuidando que los elementos y subsistemas que lo conforman actúen según sus especificaciones y obtener con oportunidad la información que emitan las estaciones sensoras hacia las receptorias de radio-alerta.

Promover la actualización y capacitación de profesionales en el área de construcción vía colegios e instituciones superiores, para obtener los registros correspondientes de Director Responsable de Obra, corresponsable en seguridad estructural, corresponsable en diseño urbano y arquitectónico y corresponsable en instalaciones.

Como una estrategia más y aprovechando la vasta experiencia y alto sentido de responsabilidad de un grupo selecto de estos profesionistas (Directores Responsables de Obra), se habilitó con el mínimo equipo que les permita desempeñarse ante un caso fortuito.

Se desarrolló un sistema de información geográfica computarizado que proporcione elementos cartográficos para analizar la vulnerabilidad de la Ciudad, la simulación de escenarios para fundamentar planes de protección y procedimientos de actuación del mismo modo que aportará elementos para orientar y racionalizar todas aquellas acciones dirigidas a disminuir riesgos, o bien incrementar las medidas de seguridad y protección. Siendo una herramienta de consulta

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

racionalizar todas aquellas acciones dirigidas a disminuir riesgos, o bien incrementar las medidas de seguridad y protección. Siendo una herramienta de consulta rápida de información, para la toma de decisiones en la atención de emergencias, a partir de la localización de emergencias, a partir de la localización de puntos, áreas o redes de la Ciudad, identificación de sistemas afectables, perturbadores y reguladores en un área determinada; así mismo se trata de un sistema básico para la conformación de un sistema de información orientado a coordinar las acciones de auxilio permitiendo desarrollar y determinar estrategias y procedimientos de ayuda por tipo de riesgo.

B.-

El presupuesto ejercido fue de 18,450.0 y el presupuesto original de 12,549.4 teniendo una variación de 5,900.6 por las siguientes causas:

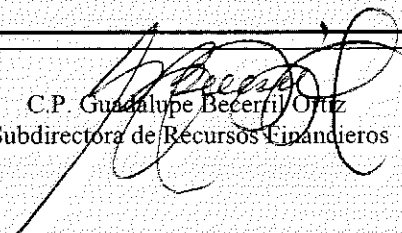
Ampliación líquida para complementar el mantenimiento y conservación de las Redes de Acelerógrafos y Alerta Sísmica, elaboración de contratos y convenios de coordinación con Instituciones Académicas, Centros de Investigación y Profesionales Especializados para llevar a cabo estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural. Se solicitaron recursos para realizar los convenios de colaboración entre el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Distrito Federal para realizar diferentes estudios en seguridad estructural así como las Normas Técnicas Complementarias.

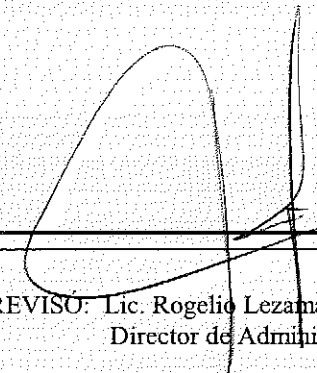
Reducción líquida efectuada con fundamento en el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, referente a economías del período enero-mayo. Principales partidas: 1308 compensación por servicios eventuales, 1319 remuneraciones por horas extraordinarias, 1325 prima dominical, 1506 estímulos al personal y 1507 otras prestaciones.

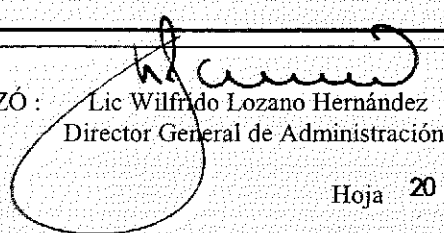
Asimismo se efectuó una reducción líquida por economías en Servicios Personales y partida 3806 por la parte correspondiente al I.S.R. no ejercido.

C.-

El presupuesto ejercido contra el modificado no tiene variación.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR :C0 01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A.-Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B.-Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C.-Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A.-

Establecer políticas y mecanismos de control y supervisión dentro de la Secretaría y del Sector Obras y Servicios en materia presupuestal y de adquisiciones. Apoyo a todas las dependencias, entidades y órganos desconcentrados del Gobierno del Distrito Federal que llevan a cabo obras públicas en sus funciones para que logran la mayor eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos presupuestales que les han encomendado y que se tenga la mayor transparencia en las asignaciones a los contratistas mas adecuados e idóneos para la ejecución de la obra pública.

Se incrementó la investigación del mercado para tener mayor conocimiento de nuevos productos que mejoren la calidad de las obras, la información de la nueva maquinaria y equipo que abaraten los costos, las novedades en procedimientos de construcción y por último, la implantación de mejores controles administrativos en obra que redunden en disminución en costos y tiempo de ejecución de los trabajos encomendados a los contratistas para beneficio de la población.

Se actualizaron las normas de construcción y se difundieron entre las áreas operativas, para que en forma práctica, efectiva y eficiente, la construcción de obras cumpliera técnicamente con las condiciones que así lo indiquen y que aunado a la actualización permanente del tabulador de precios unitarios, optimicen la inversión de los recursos que se destinen a las obras.

Derivadas de la aplicación de la Ley se implantó el Registro de Concursantes, responsabilidad asignada a la Dirección de Normas y Especificaciones

Trabajos de difusión

Actualización de publicaciones y boletines de las Obras Gobierno del Distrito Federal, coordinación del encarte en diversos diarios del suplemento "30 meses de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal". tiraje 1'280,000 ejemplares.

Participación en ferias y eventos.

Participación en la Secretaría Técnica de la Comisión de Agua y Drenaje del Área Metropolitana.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Bécerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

B.-

El presupuesto ejercido fue de 44,547.8 y el presupuesto original de 44,225.9 teniendo una variación de 321.9 por las siguientes causas:

En este Programa se solicitó ampliación para la adquisición de mobiliario en razón de que gran parte del existente en las diferentes áreas de la Secretaría esta dañado y era poco conveniente su reparación, por lo que se sustituyó una parte, asimismo se adquirió equipo de cómputo con tecnología de punta, para estar en posibilidad de cumplir con la información que requieren diversas Instituciones, contando con paquetería compatible.

Se efectuaron reducciones para transferir recursos por 4.2 a la Dirección General de Administración de Personal por el gasto de hijos de trabajadoras que tienen a sus hijos en los Centros de Desarrollo Infantil, 32.8 a la Dirección de Comunicación Social por el pago de la Síntesis informativa, 56.5 para la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales para el mantenimiento de la Red Privada del Jefe de Gobierno y 270.6 al Comité de Autoadministración del edificio principal, Asimismo se dio una transferencia de todas las direcciones del Sector Obras y Servicios para el encarte del suplemento "30 meses de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal" y una ampliación líquida para la auditoría externa de la revisión del ejercicio del presupuesto al 31 de julio del 2000.

Reducción líquida efectuada con fundamento en el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, referente a economías del período enero-mayo. Principales partidas: 1308 compensación por servicios eventuales, 1319 remuneraciones por horas extraordinarias, 1325 prima dominical, 1506 estímulos al personal y 1507 otras prestaciones.

Reducción líquida efectuada de acuerdo al oficio circular 194 de la Secretaría de Finanzas, en el cual se indica que por instrucciones de la C. Jefa de Gobierno los recursos fiscales que no se encuentren comprometidos al 31 de julio quedarán a disposición de esa Secretaría. Partida: 3102 servicio telegráfico, 3504 mantenimiento y conservación de inmuebles, 3505 instalaciones, 3506 Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, 3605 otros gastos de difusión e información, 3705 pasajes internacionales, 3706 viáticos en el extranjero.

Reducción líquida de economías en Servicios Personales por personal dado de baja y no sustituido inmediatamente así como la partida 3806 por el I.S.R. no ejercido

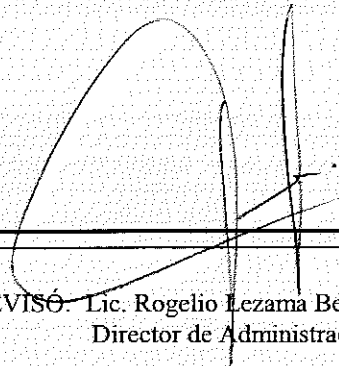
C.-

El presupuesto ejercido no tiene variación financiera contra el modificado.

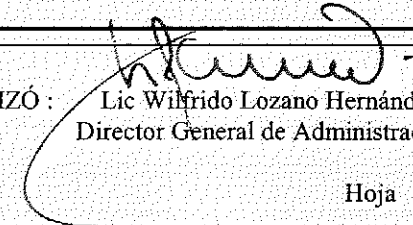
ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros



REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración



AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR :C0 01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

PROGRAMA: 28 BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A.-Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B.-Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.

C.-Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A.-

Otorgar becas a prestadores de servicio social.

El Gobierno del Distrito Federal suscribió convenios cuyo objeto es establecer las bases y lineamientos para la prestación del servicio social de alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional en áreas de trabajo del Gobierno del Distrito Federal.

Los objetivos de los prestadores de servicio dentro de esta Secretaría fueron:

Apoyar en la elaboración del Catálogo de Precios Unitarios de los materiales que maneja el Sector Obras.

Apoyar en la elaboración de normas para la construcción, instalaciones y proyectos de obras del Gobierno del Distrito Federal.

Apoyar secretarialmente en las actividades que le competen.

Otorgar Becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal

Estímulo económico que se otorga al hijo del trabajador al cumplir con los promedios y requisitos establecidos en la normatividad que se encuentren cursando del nivel primaria hasta licenciatura

Pago de Medio Salario Mínimo vigente en el Distrito Federal.

Beca mensual promedio de 9.5 y beca cuatrimestral mínimo de 8

B.

El presupuesto ejercido fue de 24.0 y el original de 116.6 teniéndose una economía de 92.6 por las siguientes causas:

En la actividad 02 Otorgar becas a Prestadores de Servicio la economía fue de 16.7 ya que el importe autorizado por la Dirección de Personal a los prestadores

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

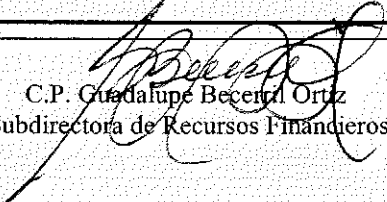
023

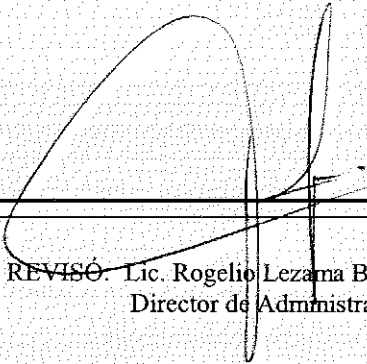
de servicio por 3.0 fue inferior al programado, asimismo dos de los prestadores de servicio empezaron en el año de 1999, cobrando solo la segunda parte durante este ejercicio.

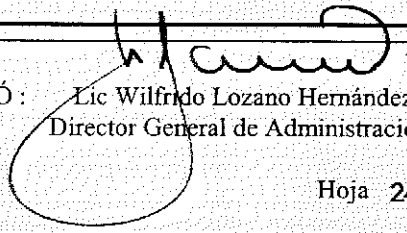
En la actividad de Otorgar becas a los hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, la economía fue de 75.9 monto por el que se efectuó una reducción líquida en razón de que el gasto fue absorbido por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal.

C.-

El presupuesto ejercido no tiene variación financiera contra el modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR :C0 01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

PROGRAMA: 29

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A.-

En las disposiciones y lineamientos establecidos en materia de capacitación en el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2000 y el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal se señala. Proporcionar mejores herramientas para el desarrollo de las actividades sustantivas de esta Secretaría, así como desarrollar habilidades específicas para el óptimo desempeño del puesto

Derivado de la aplicación de cuestionarios en esta Unidad Administrativa para determinar las necesidades de capacitación de las diferentes Coordinaciones que integran esta Secretaría, dio como resultado que las necesidades de capacitación se orientaran hacia los siguientes temas:

- Calidad y excelencia
- Desarrollo del factor humano
- Cultura institucional
- Bienestar social
- Informática
- Jurídico legal

La distribución de los cursos obedeció a la necesidad de atender en primer lugar las acciones de capacitación dirigidas al grueso de la plantilla de personal (técnico-operativo) de esta Secretaría y previendo un monto para la capacitación y actualización tanto de mandos medios y superiores.

B.-El presupuesto ejercido fue de 72.7 y el presupuesto original de 75.0 teniendo una variación de 2.3 por economía obtenida.

C.-El presupuesto ejercido no tiene variación financiera contra el modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 13 PE 00 AI 06

EFFECTUAR LA REVISIÓN ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INSPECCIÓN

UNIDAD DE MEDIDA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-

Se revisaron informes y dictámenes sobre seguridad estructural solicitados por Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, Gobierno Federal y particulares.

Se elaboraron dictámenes estructurales para adquisición o renta de inmuebles por parte del Gobierno del Distrito Federal. Se revisaron inmuebles después de sismos fuertes que fueron reportados por la ciudadanía, por la Dirección General de Protección Civil o por los Directores Responsables de Obra. Apoyo a las unidades administrativas adscritas al Sector Obras y Servicios para la revisión de licitaciones y visitas de supervisión de obras. Participación en la "Comisión para el estudio y propuestas de reformas al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal" que se integró por la Secretaría de Obras, de Desarrollo Urbano y Vivienda, Transporte y Vialidad y Coordinación Delegacional, así como los colegios profesionales en el ramo. Elaboración de la Norma Técnica Complementaria para Proyecto Arquitectónico del Reglamento de Construcciones.

B.-

Se programaron originalmente 500 inspecciones sin embargo la demanda de revisión y refuerzo estructural a edificaciones fue inferior en 200 inspecciones y esto se debe al número de solicitudes efectuadas por la Dirección de Protección Civil, Dependencias Gubernamentales y particulares.

Una de las principales causas para la disminución de revisiones se debe a que durante el año 2000 no se registraron eventos sísmicos de intensidad en la Ciudad de México, que tuvieran como consecuencia la demanda de solicitudes de revisión estructural de inmuebles.

Asimismo las medidas de austeridad y racionalidad respecto al arrendamiento de inmuebles para oficinas, ha ocasionado que disminuya el número de solicitudes de revisión estructural de inmuebles para este fin.

C.-

El número de inspecciones en el modificado es inferior al alcanzado en 200 inspecciones y esto se debe al número de solicitudes efectuadas por la Dirección de Protección Civil, Dependencias Gubernamentales y particulares.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

026

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

06 EFECTUAR LA REVISIÓN ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

A.-

Se programaron originalmente 1,856.4 y se ejercieron 1,192.7. El presupuesto original tuvo reducciones por 663.7 por las siguientes causas:

Reducción líquida efectuada con fundamento en el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, referente a economías del período enero-mayo. Principales partidas: 1308 compensación por servicios eventuales, 1319 remuneraciones por horas extraordinarias, 1325 prima dominical, 1506 estímulos al personal y 1507 otras prestaciones.

Reducción líquida por cierre de ejercicio en Servicios Personales por personal dado de baja y que no fueron cubiertas las plazas inmediatamente y partida 3806 por el Impuesto sobre la Renta no ejercido durante el ejercicio.

B.- No hay diferencia financiera entre el presupuesto modificado y el ejercido

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 13 PE 00 AI 07	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DE ACELERÓGRAFOS
UNIDAD DE MEDIDA	EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-
En 1986 se creó la Red de Acelerógrafos con 42 acelerógrafos digitales en superficie y tres de profundidad, distribuidas en el Valle de México, de acuerdo al criterio de expertos en mecánica de suelos e ingeniería estructural y en 1992 La Fundación de Ingenieros Civiles Asociados. (FICA) donó 29 acelerógrafos más. Los acelerógrafos registran la aceleración del terreno cuando sobrepasa el nivel de disparo establecido, registrándose digitalmente en cinta magnética. La continuidad del servicio de este recurso tecnológico hasta diciembre del 2000, ha permitido captar 2802 acelerogramas, medidos durante los efectos de 99 sismos. Estos acelerogramas acumulan aproximadamente 98.16 horas de información acelerométrica. Estos resultados se divulgan y están a disposición de los investigadores y especialistas en ingeniería sísmica.

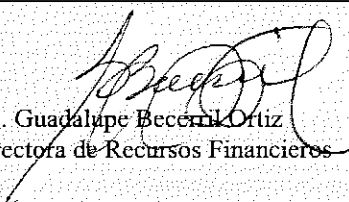
Con el fin de dar continuidad al aprovechamiento de estos recursos, se requiere dar mantenimiento y conservación a la red por lo que cada año se celebra un contrato con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C., La operación y conservación de la Red acelerográfica de la Ciudad de México, es desarrollada por personal especializado, mediante rutinas de servicio técnico programadas para efectuarse cada 45 días. Las actividades comprenden: visitas periódicas de operación y conservación, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, así como el procesamiento preliminar de la información captada por los acelerógrafos.

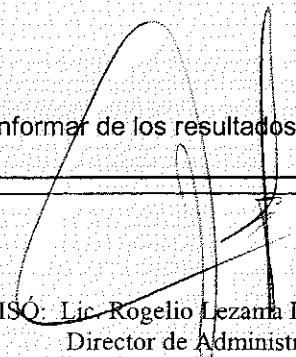
Sismos con acelerogramas medidos en el Distrito Federal y los avisados por el SAS durante el año 2000

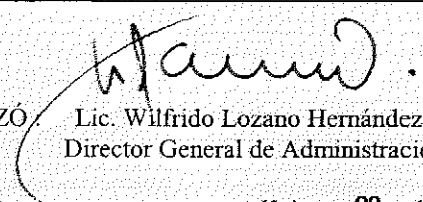
Fecha	Hora	Magnitud
Mar-12	16:21	6.4
Mar-17	18:50	4.8
Abr-14	20:45	4.6
Jul-21	01:13	5.9
Ago-09	06:41	7.0
Dic-01	08:07	5.5

Las principales acciones realizadas fueron:

Asegurar la operación ininterrumpida de la red, así como informar de los resultados del análisis de los registros., Supervisar periódicamente las condiciones de

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

operación del sistema, Rehabilitar el equipo dañado. Dar servicio de conservación a las estaciones de campo.
Durante este año se efectuaron 640 visitas a las estaciones de la Red

Actividades eventuales por sismo:

Al ocurrir un evento sísmico, inicialmente se interroga un grupo de 10 estaciones consideradas de referencia y que son útiles para obtener una muestra preliminar de los efectos causados por los sismos que se llegan a percibir en la Ciudad de México. Con la información obtenida con este grupo de 10 estaciones, se elabora un informe preliminar durante las primeras 24 horas después de haber ocurrido el sismo. Posteriormente se continúa recolectando la información registrada por todas las estaciones de la RACM para elaborar un informe final. Las Actividades que se efectúan cuando se llevan a cabo visitas por sismo, consisten en: lectura de los parámetros existentes en el equipo al momento de realizar la revisión, registro de los datos en las bitácoras de servicio y grabación automática de registros que se consideran importantes.

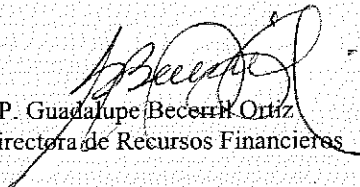
Al final de cada bimestre, se hace una recopilación de las actividades más relevantes desarrolladas durante las visitas de operación y conservación efectuadas a las estaciones de la RACM. Asimismo, se revisa y se clasifica el total de la información sísmica registrada durante ese periodo, para lo cual se desarrollan las siguientes actividades:

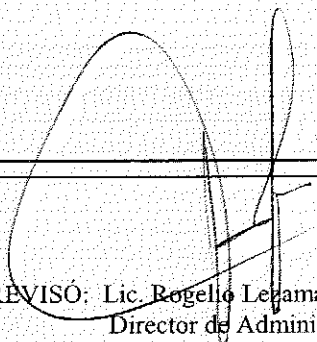
Elaboración de tablas que contienen un resumen de los siguientes datos: fechas en que se realizaron las visitas, número de eventos registrados por el Instrumento al momento de revisarlo, así como la sensibilidad con que se mantiene operando al acelerógrafo, entre otros datos, si ocurrieron sismos en el periodo que se informa, se elaboran tablas con datos de las aceleraciones máximas y mínimas que se obtuvieron en cada una de las estaciones que registraron los eventos.

Se realizó el 100% de las rutinas de visitas programadas por el servicio de operación y conservación a la RACM, estas actividades se consignaron en los informes bimestrales y por sismo, que se elaboraron y fueron entregados oportunamente a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

B.- No hay diferencia física entre lo ejercido y la cantidad física autorizada originalmente.

C.- No hay diferencia física entre lo ejercido y la cantidad modificada.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Legama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

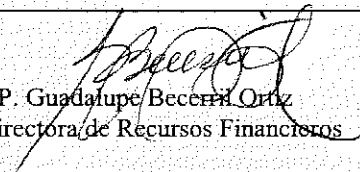
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

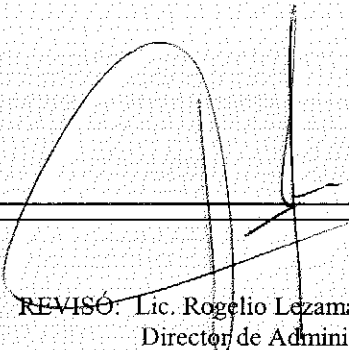
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

07 EFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DE ACELERÓGRAFOS SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO

A.- Al presupuesto original se le dio una ampliación líquida por 330.0 para complementar el contrato por mantenimiento de la Red de Acelerógrafos con el Centro de instrumentación y Registro Sísmico

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido respecto del modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 13 PE 00 AI 08 EFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DE ALERTA SÍSMICA
UNIDAD DE MEDIDA EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-

La Red de Alerta Sísmica

Después de 9 años de funcionamiento continuo, el SAS ha logrado captar más de 840 eventos sísmicos en la costa de Guerrero. De este conjunto, el SAS ha generado 52 disparos de alerta: 40 con rango moderado ($M < 6$) y 12 con rango fuerte ($M > 6$). En promedio, las señales de alerta generadas lograron anticipar con 60 segundos los efectos sísmicos en la Ciudad de México, distante 320 Km. de la costa de Guerrero.

Con el propósito de asegurar su buen funcionamiento, el SAS está sujeto a un programa anual de operación y conservación. Adicionalmente, el servicio público del SAS se desarrolla con el apoyo de las estaciones de radio de la **Asociación de Radiodifusores del Valle de México (ARVM)**, por lo que las actividades de operación y conservación se han ampliado para asegurar el funcionamiento correcto de los equipos receptores de la señal del SAS y de los conmutadores automáticos de la programación instalados en las radiodifusoras que permiten transmitir la señal de Alerta Sísmica al público. Estos trabajos tienen como objetivo mantener el elevado factor de disponibilidad de este recurso tecnológico.

El objetivo principal de los trabajos de operación y conservación, durante 2000, para el SAS básico es asegurar el funcionamiento confiable y eficaz del Sistema.

Con este propósito, se requiere que las partes y subsistemas del Sistema de Alerta Sísmica funcionen de acuerdo con sus especificaciones y que cada vez que ocurra un sismo importante dentro de su área de captura el sistema proporcione oportunamente las señales de alerta sísmica.

El Sistema de Alerta Sísmica esta compuesto por:

- 12 Estaciones de Campo (ESDECAS)
- 2 Estaciones Concentradoras Repetidoras(ESCORES)
- 4 Estaciones Repetidoras (ESREPES)
- 1 Estación Central de Registro (ESCERE)
- 27 Estaciones Jerarquizadas de Usuarios (ESJEUS)

Actividades desarrolladas durante 2000, para la Conservación del Sistema de Alerta Sísmica

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

El CIRES atendió periódicamente las instalaciones del SAS en el estado de Guerrero y en el D.F., de acuerdo a las siguientes visitas:

- 1 Visitas bimestrales de servicio a las 12 ESDECAS.
- 2 Visitas en febrero, julio, noviembre a las dos ESCORES y cuatro ESREPES.
- 3 Servicio y Conservación de los equipos de radio que forman la infraestructura de comunicaciones de todo el sistema.
- 4 Servicio electrónico analógico y digital a los módulos de cada subsistema del SAS que se encontraron dañados en las visitas de mantenimiento.
- 5 Servicios de informática para conservar y actualizar los programas de control del Sistema.
- 6 Servicios de ingeniería para mantener las obras civiles de campo en buen estado.
- 7 Servicio de conservación preventiva al sistema de alimentación ininterrumpida de la ESCERE.
- 8 Visita trimestral a las Estaciones Jerarquizadas de Usuarios dispuestas en 29 estaciones de la ARVM.

B.- No hay diferencia física entre lo ejercido y la cantidad física autorizada originalmente.

C.- No hay diferencia física entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

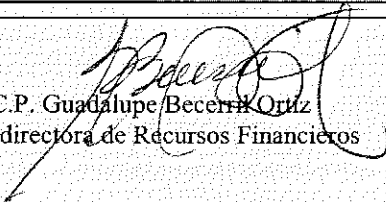
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

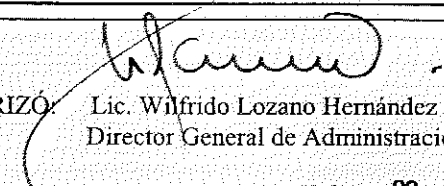
08 EFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DE ALERTA SÍSMICA

A.- Al presupuesto original se le dio una ampliación líquida por 465.0 para complementar el contrato por mantenimiento de la Red de Alerta Sísmica con el Centro de instrumentación y Registro Sísmico

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido respecto del modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 13 PE 00 AI 09 DAR APOYO TÉCNICO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL.
UNIDAD DE MEDIDA EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Evaluación de daños a edificaciones por sismo. Se sigue actualizando el directorio de 1,074 Directores Responsables de Obra inscritos en el programa, así mismo se da seguimiento de la vigilancia de 2,058 manzanas ubicadas en las Delegaciones de mayor riesgo sísmico: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. Se han entregado 127 credenciales SISMO, 22 equipos y 271 Manuales de evaluación postsísmica de la Seguridad Estructural de edificaciones.

Se realizaron 7 conferencias impartidas por especialistas en ingeniería Sísmica:

- Efectos de los Sismos sobre las Estructuras
- Arquitectura y Subsuelo del Centro Histórico de la Ciudad de México
- Cimentaciones Mecanizadas y Sistemas Gemelos
- Red Acelerográfica y Sistema de Alerta Sísmica para la Ciudad de México
- Edificaciones para Vivienda
- Diversas características del suelo en la Ciudad de México
- Sismicidad en el país y en el Valle de México

Se organizaron y realizaron 8 simulacros para la capacitación de los Directores Responsables de Obra.

Inspección ocular de 33 inmuebles particulares dañados por los sismos de 1985 en seguimiento de las acciones de las Delegaciones tendientes a su refuerzo o demolición total o parcial.

Con motivo de los sismos ocurridos los días 21 de julio y 9 de agosto, se recabaron los reportes de los D.R.O.'S de las condiciones físicas de los inmuebles ubicados en las manzanas a su cargo. Atención de la información telefónica obtenida por el personal comisionado en los Centros de Acopio, de los reportes de particulares, de dependencias y de los D.R.O.'S

Trámite y registro de Directores Responsables de Obra y Corresponsables

Directores Responsables de Obra	82
Corresponsables en Seguridad Estructural	5
Corresponsables Diseño Urbano y Arquitectónico	5

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

Corresponsables Instalaciones

2

Evaluación y seguimiento de Programas Técnicos.

Seguimiento de los concursos de Obras y Proyectos de las diferentes Direcciones Generales de Construcción y Operación Hidráulica, Obras Públicas y Servicios Urbanos, adscritas a la Secretaría de Obras y Servicios.

Concursos	751
Número total de asistencia a concursos	289
Dictámenes técnicos a las propuestas de los contratistas	210
Asistencia a reuniones de las Comisiones Técnicas Dictaminadoras de fallos. (número de fallos)	606

Actualización y revisión de las propuestas y reformas al Reglamento de Construcciones para el Gobierno Distrito Federal en los Títulos Tercero, Cuarto, Sexto y Título Séptimo.

Se desarrolló un sistema de información geográfica computarizado que proporcione elementos cartográficos para analizar la vulnerabilidad de la Ciudad, la simulación de escenarios para fundamentar planes de protección y procedimientos de actuación del mismo modo que aportará elementos para orientar y racionalizar todas aquellas acciones dirigidas a disminuir riesgos, o bien incrementar las medidas de seguridad y protección. Siendo una herramienta de consulta rápida de información, para la toma de decisiones en la atención de emergencias, a partir de la localización de emergencias, a partir de la localización de puntos, áreas o redes de la Ciudad, identificación de sistemas afectables, perturbadores y reguladores en un área determinada; así mismo se trata de un sistema básico para la conformación de un sistema de información orientado a coordinar las acciones de auxilio permitiendo desarrollar y determinar estrategias y procedimientos de ayuda por tipo de riesgo.

Se actualizaron directorios para continuar con la geocodificación de información de hospitales, hoteles, museos cines, albergues, parques y deportivos, embajadas, hospitales, y clínicas, bibliotecas, bancos, iglesias, centros sociales y culturales, mercados, edificios públicos, panteones, paraderos, centrales de bomberos y centros comerciales; de las Delegaciones Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, delegación Milpa Alta, Tlalpan, Venustiano Carranza, en proceso Tláhuac y Xochimilco.

Ajuste de nombres de calles y vectores. Transferencia de código de predio y clave catastral de las delegaciones Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Cuajimalpa. Migración de números de predios delegación Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Se verificó el respaldo de la información de la cartografía actualizada de las 16 delegaciones en escala de 1:1000 y 1: 10,000 que fue solicitada a la Tesorería.

B.-No hay variación física de lo alcanzado respecto del original

C.- No hay variación física de lo alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

09 DAR APOYO TÉCNICO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

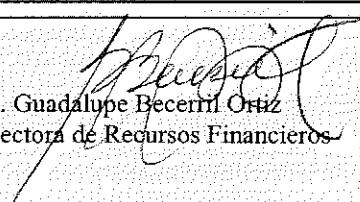
Se programaron originalmente 3,083.0 y se ejercieron 2,912.7 El presupuesto original tuvo reducciones 170.3 por las siguientes causas:

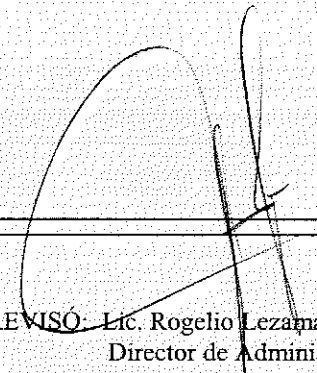
Reducción líquida efectuada con fundamento en el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, referente a economías del período enero-mayo. Principales partidas: 1308 compensación por servicios eventuales, 1319 remuneraciones por horas extraordinarias, 1325 prima dominical, 1506 estímulos al personal y 1507 otras prestaciones.

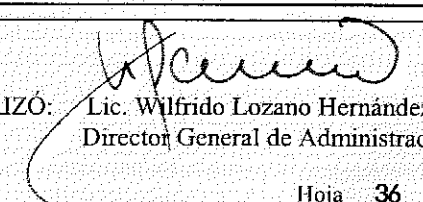
Economía en Servicios Personales por personal dado de baja y que no fueron cubiertas las plazas inmediatamente.

Asimismo se efectuó una reducción líquida en la partida 3806 por el Impuesto sobre la Renta no ejercido durante el ejercicio.

B.- No hay diferencia financiera entre el presupuesto modificado y el ejercido

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 13 PE 00 AI 12 ELABORAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL
UNIDAD DE MEDIDA ESTUDIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-

Se elaboraron los siguientes estudios con el Centro de Investigación Sísmica A.C.

Influencia de los Pilotes en la respuesta inelástica de sistemas Edificio Cimentación Suelo

Criterios para considerar los efectos en la respuesta espectral debidos a la diferencia entre el movimiento de entrada de la cimentación y el movimiento del terreno de campo libre

Espectros de resistencia y de ductilidad considerando los efectos cinemáticos e inerciales de la interacción suelo -estructura.

Determinación Bayesiana de los efectos de fuente de trayecto y de sitio a partir de examen de los datos sísmicos registrados en el Valle de México.

Identificación de los efectos disipadores de energía y de interacción suelo estructura en edificios instrumentados.

Actualización de los mapas reglamentarios de isoprofundidades e isoperiodos para el Valle de México.

B.-Se dio una ampliación líquida para la elaboración de tres estudios más en Seguridad Estructural, los cuales fueron aprobados por el Comité en Seguridad Estructural del Gobierno del Distrito Federal.

C.- No hay diferencia física entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

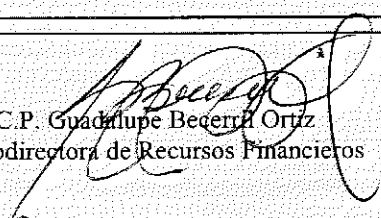
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

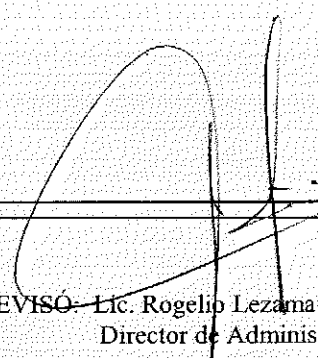
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

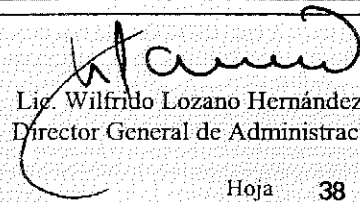
12 ELABORAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL

A.- Se dio una ampliación líquida por 950.0 para la elaboración de tres estudios más en Seguridad Estructural, los cuales fueron aprobados por el Comité en Seguridad Estructural del Gobierno del Distrito Federal y una reducción por economía de 0.4 resultado de un costo inferior en los contratos celebrados con el Centro de Investigación Sísmica A.C.

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

038

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 13 PE 00 AI 13 **CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS SOBRE RIESGO SÍSMICO Y VULNERABILIDAD**

UNIDAD DE MEDIDA **CONVENIO**

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-

Se realizaron los siguientes convenios de colaboración con el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México

Diseño sísmico de sistemas de piso en edificaciones

Ductibilidad y sobrerresistencia en los puentes urbanos del Distrito Federal.

Seguimiento de la respuesta sísmica del edificio JAL. en el año 2000

Cálculo de la respuesta sísmica elástica e inelástica de un edificio real (Edificio Córdoba, Col. Roma) de 16 niveles instrumentado después de los sismos de 1985

Durabilidad de concretos estructurales

Actualización de la zonificación geotécnica del Distrito Federal y del Valle de México (continuación) e interrelación con los datos de información sísmica

Monitoreo y modelación del comportamiento estático y sísmico de la cimentación instrumentada del puente Impulsora

Evolución de las propiedades del Subsuelo de la Ciudad de México y su impacto en la reglamentación para el diseño sísmico de las estructuras.

Lineamientos para el diseño por desempeño del refuerzo de edificios con disipadores de energía

Bases para establecer normas para diseño sísmico con criterios de desempeño para construcciones en el Valle de México.

Sistema de información sismotelemétrica, de México (SISMEX). Mantenimiento, monitoreo y análisis de la actividad sísmica dentro de zonas aledañas a la cuenca de México.

La red acelerográfica del Pacífico para el estudio de los temblores ocurridos en la zona de subducción mexicana

Métodos alternativos y de apoyo para los estudios de microzonificación en la Ciudad de México

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

El movimiento sísmico del Valle de México: Análisis de los registros acelerográficos en pozos y modelado numérico

Revisión a los espectros de diseño y microzonificación sísmica del D.F.

Análisis del comportamiento dinámico del edificio PC ante acciones sísmicas

Estudios realizados por la Universidad Autónoma Metropolitana.

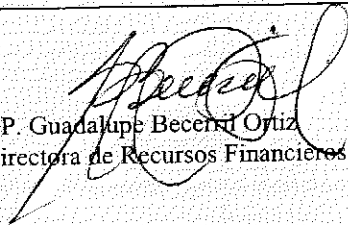
Columnas de concreto reforzado con camisas de acero, tercera etapa.

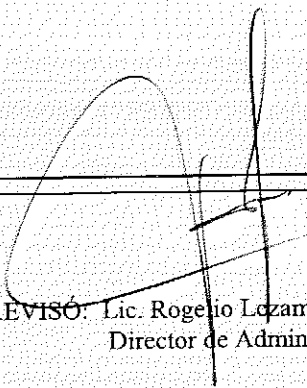
Definición de la excentricidad estática máxima permisible, para el empleo del método simplificado en el diseño de estructuras de mampostería conforme al Reglamento vigente

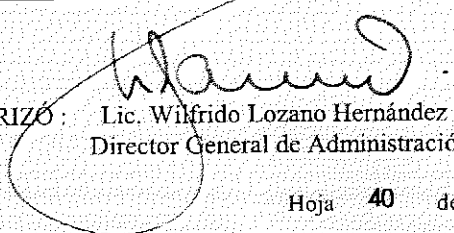
Definición de factores de reducción que permitan estimar la resistencia de diseño de un sistema pasivo de disipación de energía viscosa a partir de un espectro de diseño elástico definido para un coeficiente de amortiguamiento de 5%

B.- Originalmente no se contó con presupuesto para celebrar convenios con Instituciones públicas y privadas sobre riesgo sísmico y vulnerabilidad, se dio una ampliación para esta actividad.

C.- Se elaboraron dos convenios adicionales a lo considerado en el presupuesto modificado, los cuales estuvieron aprobados por el Comité Técnico en Seguridad Estructural del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lozama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

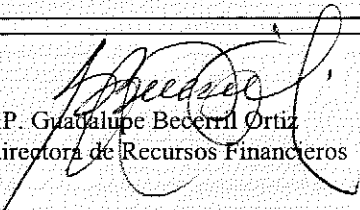
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

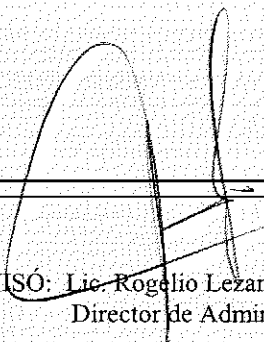
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

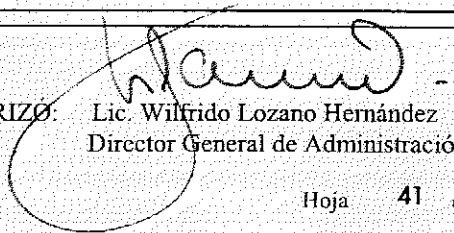
13 CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS SOBRE RIESGO SÍSMICO Y VULNERABILIDAD

A.- Se dio una ampliación líquida al presupuesto original por 1,840.0 para celebrar convenios con Instituciones públicas y privadas sobre riesgo sísmico y vulnerabilidad.

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 13 PE 00 AI 15 ELABORAR ESTUDIOS ESPECIALES
UNIDAD DE MEDIDA ESTUDIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Estudios especiales

A.-El total de estudios especiales realizados fueron diez

Por el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México

Normas técnicas Complementarias

- Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Puentes Urbanos.
- Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Concreto.
- Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Madera.
- Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Mampostería.
- Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras Metálicas
- Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones
- Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo.
- Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Viento

Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica

Compilación temática de los aspectos relevantes en el VI Simposio Nacional de Ingeniería Sísmica y II Reunión Nacional sobre Enseñanza de la Ingeniería Sísmica en México.

Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural A.C.

Compilación temática de los aspectos relevantes en investigación, docencia y práctica profesional, que se presentaron durante el XII Congreso Nacional de Ingeniería Estructural

B.- Originalmente no se autorizó presupuesto para la elaboración de estudios especiales, se autorizó una ampliación líquida y se realizaron 10 estudios durante este ejercicio para elaborar las Normas Técnicas Complementarias, en razón de que al modificar la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal era necesario actualizar dichas normas.

C.-No hay variación del número de estudios autorizado contra los estudios alcanzados.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

042

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 ELABORAR ESTUDIOS ESPECIALES

A.- Originalmente esta actividad no contó presupuesto autorizado, se dio una ampliación líquida para elaborar las Normas Técnicas Complementarias con un costo de 3,000.0 y dos estudios con las Sociedades de Ingeniería Sísmica y Estructural

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 20 PE 00 AI 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE MEDIDA A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-

Se coordinaron acciones y establecieron lineamientos generales a efecto de lograr una mayor eficiencia en las áreas que integran el sector en lo relativo a proporcionar los servicios públicos y equipamiento urbano que demanda la ciudadanía.

Se establecieron políticas y mecanismos de control y supervisión dentro de la Secretaría y del Sector Obras y Servicios en materia presupuestal y de adquisiciones.

Coordinación de los recursos humanos, materiales y financieros de la Secretaría de Obras y Servicios.

Se dio trámite y seguimiento a las solicitudes para la autorización de programas, contratos, movimientos presupuestales etc.

Elaboración de informes normativos y presupuestales requeridos por las áreas centrales.

Asistencia y representación a diversos comités y subcomités en representación de la Secretaría y /o del Sector Obras.

Trabajos de difusión

Reimpresión de 1,500 ejemplares de la segunda edición de la publicación "La Ciudad de México vive y se desarrolla en la Democracia"

Actualización de la Publicación "La Ciudad de México vive y se desarrolla en la Democracia" en su tercera edición, con un tiraje de 1,500 ejemplares e español, 1,000 en inglés y 500 en francés.

Elaboración del Boletín n° 4 de Obras y Servicios, con tema Repavimentación, el cual es anexado a las boletas de agua bimestralmente y cuya distribución llega a 1,700 domicilio.

Traducción y apoyo en la elaboración del Calendario y Convocatoria para el premio Estocolmo Juvenil del Agua, organizado por la Embajada Sueca y que tiene como objetivo concientizar sobre la importancia de la conservación y mejoramiento del Agua.

Diseño e impresión del mensaje del actor Damián Bichir en las Boletas de Agua invitando a la población al cuidado de las áreas verdes.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

Se preparó la inauguración del parque "Águilas y Leones" cuyos trabajos de reforestación y repoblación vegetal, instalación de juegos infantiles y de área deportiva estuvieron a cargo de la Dirección General de Servicios Urbanos, adscrita a esta Secretaría.

Elaboración (redacción, selección de fotos, pruebas, etc.), distribución y coordinación del encarte en diversos diarios del Suplemento "30 meses de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal". Tiraje 1'280,000 ejemplares.

Elaboración del Boletín No. 5 Obras y Servicios sobre el tema sismos. Tiraje : 1'700,000 ejemplares.

Revisión y adecuación de textos de la publicación Detección y Supresión de Fugas.

Elaboración de textos complementarios y revisión de textos de la Ley de Obras Públicas y su Reglamento.

Revisión de trabajos para selección de premios en el Premio Juvenil del Agua de Estocolmo.

Coordinación y organización de la participación de la Secretaría de Obras y Servicios en la Feria interactiva de juegos y diversiones PARA TI

Estructuración de programa y coordinación de filmaciones sobre Obras y Servicios, para elaboración de spots y memoria audiovisual.

Revisión de tipografías de la ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento.-

Organización con las Direcciones del Sector Obras para el montaje de los locales en la EXPOSEFI 2000 y feria de jóvenes.

Elaboración de carteles Metro Lights, con los principales avances y logros en materia de obras y servicios en el primer Gobierno Democrático del Distrito Federal, destinados a los andenes de la línea "B" del Metro.

Elaboración y supervisión de impresión de publicaciones para la puesta en servicios en su totalidad de la línea B del Metro.

Publicación Línea B del Metro -Buenavista 1999-Ciudad Azteca 2000

Cuadrípticos "Lo logramos Línea B del Metro -Buenavista-Ciudad Azteca 2000

Actualización e integración de la información de resultados del Sector obras y Servicios, para la elaboración de la Memoria del Gobierno del Distrito Federal 5 / diciembre/1997-4/diciembre/2000 así como la elaboración de un video.

Participación en la exposición del Gobierno del Distrito Federal "El Corazón Late hacia la Izquierda"

Comisión de Agua y Drenaje del Área Metropolitana a cargo del Gobierno del Distrito Federal.

Esta Secretaría tiene encomendada la Secretaría Técnica de la Comisión de Agua y Drenaje del Área Metropolitana a partir de noviembre de 1998, de acuerdo al Convenio de Coordinación suscrito entre los Gobiernos del Distrito Federal, Estado de México y la Comisión Nacional del Agua.

Coordinación y seguimiento de las actividades propuestas al pleno, se prepararon y realizaron reuniones mensuales con cada una de las Subcomisiones, que conforman la Comisión, se participó en la Coordinación entre las dependencias para usos diversos del agua.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

Participación en las reuniones, referentes a agua potable, que se llevan a cabo con la Comisión Nacional del Agua, Gobierno del Distrito Federal y Gobierno del Estado de México, para revisión de entregas de agua en Bloque, en las de Drenaje-Riego que se llevan a cabo con la Comisión Nacional del Agua, Gobierno del Distrito Federal y Estado de México, seguimiento de los programas del Fideicomiso 1928 "Para apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México", participación en el Consejo de Cuenca de la región Valle de México y en la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana

Estudios:

- 1° Se realizó la integración de bases legales y de coordinación de los organismos integrantes de la comisión.
- 2° Se integraron las bases de datos de la operación de la Infraestructura Hidráulica en el Valle de México.
- 3° Se estudió y se llevó el seguimiento de la aplicación de la Norma Ecol 001-1996 y Normas afines.

Seguimiento de los siguientes Programas:

Programa de Obras Hidráulicas nuevas en el Valle de México, de Recuperación de Caudales, de Riego en el Valle de México, de desazolve en el Valle de México
Obras del Distrito Federal

Obras de la Comisión Nacional del Agua

Se inició el estudio de Análisis de las capacidades y de limitantes que en materia de agua se tienen para la supervivencia y el desarrollo de los asentamientos del Valle de México.

B.-No hay diferencia por no ser una actividad cuantificable

C.-No hay diferencia por no ser una actividad cuantificable

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

A.- El presupuesto original tuvo varias modificaciones durante el ejercicio.

Ampliaciones:

- **Ampliación líquida** para cubrir el costo de la auditoría externa contratada para la revisión del acta de entrega-recepción y ejercicio del presupuesto al 30 de junio el 2000
- **Ampliación líquida** autorizada a esta Secretaría para realizar diversos trabajos de difusión de las actividades, logros y avances del Sector Obras y Servicios a través de diferentes medios de comunicación, así como para cubrir compromisos de esta Secretaría.
- **Transferencia** de recursos de las diferentes áreas del Sector Obras y Servicios, para la producción y encarte del suplemento "30 meses de Obras y Servicios en el Gobierno del Distrito Federal"
- **Transferencia** de la Dirección General de Construcción de Transporte Colectivo para el Stand del Congreso de Ingeniería.
- **Transferencia** de Estudios especiales actividad 15 no requeridos para la adquisición de equipo de cómputo especializado.

Reducciones:

- **Reducción líquida** efectuada con fundamento en el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, referente a economías del período enero-mayo. Principales partidas: 1308 compensación por servicios eventuales, 1319 remuneraciones por horas extraordinarias, 1325 prima dominical, 1506 estímulos al personal y 1507 otras prestaciones.
- **Reducción líquida** efectuada de acuerdo al oficio circular 194 de la Secretaría de Finanzas, en el cual se indica que por instrucciones de la C. Jefa de Gobierno los recursos fiscales que no se encuentren comprometidos al 31 de julio quedarán a disposición de esa Secretaría. Partida: 3102 servicio telegráfico, 3504 mantenimiento y conservación de inmuebles, 3505 instalaciones, 3506 Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, 3605 otros gastos de difusión e información, 3705 pasajes internacionales, 3706 viáticos en el extranjero.
- **Reducción líquida por cierre de ejercicio:** en Servicios Personales por plazas vacantes no ocupadas inmediatamente, 3806 del I.S.R. pendiente de pago y partidas centralizadas.
- **Transferencia** de recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por la Red privada de la Jefa de Gobierno.
- **Transferencia** de recursos a la Secretaría del Medio Ambiente por concepto de Gastos de Autoadministración del edificio Nuevo.
- **Transferencia** de recursos a la Dirección General de Personal para el pago de Cendis
- **Transferencia** de recursos a la Dirección de Comunicación para el pago de la Síntesis informativa

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

047

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 20 PE 00 AI 39

APROBAR LAS MATRICES DE PRECIOS UNITARIOS DEL TABULADOR, CALCULAR LOS FACTORES DE AJUSTE Y VALIDAR ESCALATORIAS DE COSTOS.

UNIDAD DE MEDIDA

REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-

Revisión de Normas:

Tapas de concreto polimérico.
Proyecto de áreas jardinadas.
Anclajes para fijación en varios elementos.
Concreto hidráulico.

Actualización de los costos de los contratos de obra pública concursados con factores de la SECODAM, esta actualización está autorizada por la Ley de Obras Públicas del Gobierno del Distrito Federal. A partir de abril los índices que se utilizaron fueron los del Banco de México de acuerdo a la Ley de Obras Públicas Federal.

Estudios mensuales de mercadeo de materiales para la construcción correspondiente a 151 insumos

Elaboración de gráficas correspondientes a las variaciones porcentuales promedio publicados por Banco de México, Catálogo Nacional de Costos (Prisma) e insumos de materiales y maquinaria obtenidos por la Coordinación de Normas Especificaciones y Precios Unitarios.

Impresión y edición de Normas de Construcción del Gobierno del Distrito Federal 750 tomos. Actualización de libros de Normas de Construcción del Gobierno del Distrito Federal 112 tomos

Revisión de bases de licitación pública para obra de la Dirección General de Obras de STC (Estaciones de Autoconsumo de Diesel), del Instituto del Deporte de la Delegación Cuajimalpa, proyecto integral de remodelación del edificio de la Coordinación Territorial en Tulyehualco, Xochimilco.

Estudio y determinación de factores integrados para contrato por adjudicación directa de DGCOST para obras faltantes de la pasarela de correspondencia de la línea B y línea 5 estación Oceanía. Revisión, estudio y valoración de la afectación a la maquinaria, equipo y personal obrero, por motivo de tres suspensiones de la obra: Construcción del Colector Indecoll (DGCOH).

Se revisaron 984 expedientes de las empresas solicitantes para la obtención de la Constancia de Registro de Concursantes.

Se terminó la elaboración del documento "Políticas Administrativas, bases y lineamientos" derivado de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, tramitándose

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

su publicación y resolviendo los problemas relacionados con las mismas así como de la Ley de Obras Públicas y su Reglamento.

Revisión de precios unitarios extraordinarios.

Revisión, estudio y resolución de precios unitarios de conceptos (que por sus características y complejidad son considerados como Especiales) referentes a los trabajos de mantenimiento y reparación mayor en plantas de bombeo, en la barrera central de la Carretera Federal México-Toluca en las zonas críticas de las laderas del Cerro del Chiquihuite y en diferentes reclusorios, ejecutados por empresas varias, trabajos de Contención a base de Gaviones y de piedra braza, en Iztapalapa, remodelación del albergue provisional para liberados. Remodelación de baños en el Exconvento del Desierto de los Leones, demolición de muros tapón de la lumbrera 8 del Interceptor Oriente y de la 6 del Sistema de Drenaje Profundo.

Revisión de precios unitarios extraordinarios de obras concluidas o por concluir, para realizar los ajustes al pago correspondiente, algunas de estas revisiones fueron saliendo durante el primer trimestre en razón de las cargas de trabajo de la Coordinación de Precios Unitarios. Debido a los cambios de la nueva Ley de Obras Públicas del Gobierno del distrito Federal y la autorización de su Reglamento, tanto las Delegaciones, Direcciones Generales, Secretarías y el Instituto del Deporte han requerido asesoramiento para la aplicación correcta e interpretación de la Ley.

Normas y Especificaciones.

Cálculo de factores de ajuste mensuales para tabuladores 1999 y 2000	12
Mercadeo de insumos para la construcción, en su canasta básica	12
Cálculo de índices globalizados para comparativa	12
Estimaciones de incrementos para valorar factores autorizados por las áreas.	700
Revisión, estudio y dictamen de precios unitarios extraordinarios, revisiones de Concursos y matrices.	3,128
Asesorías.	122
	<hr/> 3,986

B.-La cantidad física autorizada originalmente fue de 3,045 revisiones y las alcanzadas de 3,986, esto debido a que a fines de noviembre de 1999, se recibieron varios oficios de la Secretaría de Salud, de Delegaciones y de Direcciones Generales de esta Secretaría, para revisión de precios unitarios extraordinarios de obras concluidas o por concluir, para realizar los ajustes al pago correspondiente, algunas de estas revisiones se realizaron durante el primer trimestre en razón de las cargas de trabajo de la Coordinación de Precios Unitarios. Así mismo debido a los cambios de la Nueva Ley de Obras del Gobierno del Distrito Federal y la autorización de su Reglamento, tanto las Delegaciones, Direcciones Generales, Secretarías y el Instituto del Deporte, han requerido asesoramiento para la aplicación correcta e interpretación de dicha Ley.

C.-El Modificado es el mismo que el original, alcanzándose 941 revisiones de mas por las causas señaladas en el inciso anterior.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Loxama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

39 APROBAR LAS MATRICES DE PRECIOS UNITARIOS DEL TABULADOR, CALCULAR LOS FACTORES DE AJUSTE AL TABULADOR Y VALIDAR ESCALATORIAS DE COSTOS.

A.- El presupuesto ejercido respecto del original tiene una variación de menos en 88.6, la economía es consecuencia de vacantes no ocupadas inmediatamente y partida 3806 correspondiente al pago del I.S.R. no ejercido, se efectuaron transferencias a la actividad 01 dentro del mismo programa.

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerril Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

050

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 20 PE 00 AI 59	REVISAR ACTUALIZAR Y ELABORAR LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD DE MEDIDA	ESTUDIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

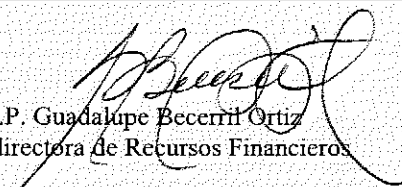
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

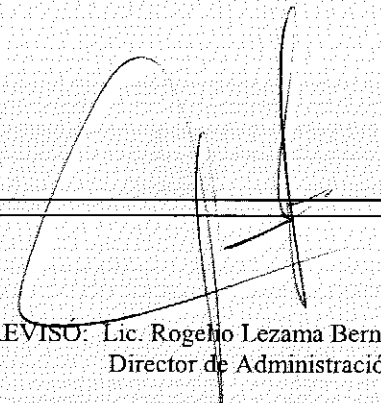
A.-Se realizaron los siguientes estudios

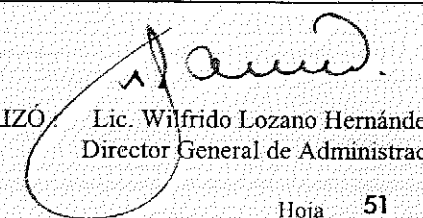
Tabulador General de Precios Unitarios 2000
Tabulador Atípico de Precios Unitarios 2000
Libro 8 de las Normas de Construcción del Gobierno del Distrito Federal (Tomos I, II, III, y IV)
Libro 3 de las Normas de Construcción del Gobierno del Distrito Federal (Tomos I y II)

B. No hay diferencia entre lo alcanzado y la cantidad original considerada.

C.-No hay diferencia entre lo alcanzado y lo modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

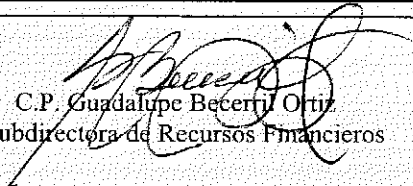
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

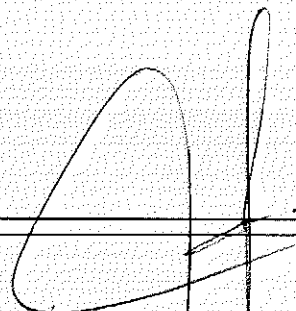
59 REVISAR ACTUALIZAR Y ELABORAR LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

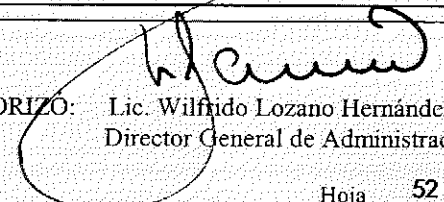
A.- El presupuesto ejercido respecto del original tiene una variación de menos en 11.9, la economía se debe a que los estudios realizados para la elaboración del Tabulador General de Precios Unitarios y el Tabulador Atípico de Precios Unitarios 2000, fueron realizados con apoyo de prestadores de servicio social. Asimismo las Normas de Construcción del Gobierno del Distrito Federal fueron realizadas por personal de la Coordinación Sectorial de Normas, Especificaciones y Precios Unitarios

El gasto reportado corresponde al material de impresión y la encuadernación de los mismos.

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C001 P: 28 PE 00 AI 01
UNIDAD DE MEDIDA

OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-Apoyo económico a prestadores de servicio social

Personas que estuvieron laborando en la coordinación de Precios Unitarios:

Vázquez Canto César

Sánchez Fonseca Alejandra

Rivera Huerta Alejandro

Cruz Hernández Rocio

Hernández Pavón Oscar

Meza Moreno José Alberto

Morales Aguilar Misael

Jasso Hernández José Israel

Servicio social prestado en la Coordinación Administrativa

Morales Cárdenas Keren

B.- No se inscribió el número de prestadores de servicio que se tenía programado en razón de que los prestadores de servicio prefieren áreas operativas.

C. Al no inscribirse para presentar su servicio social en el tiempo programado, se redujo la meta a ocho prestadores de servicio social, sin embargo posteriormente se inscribió una persona mas, superándose la meta modificada en un elemento.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

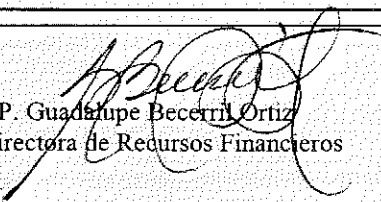
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

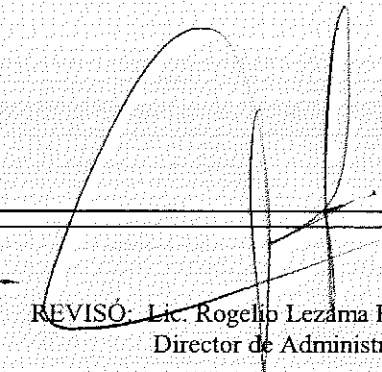
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

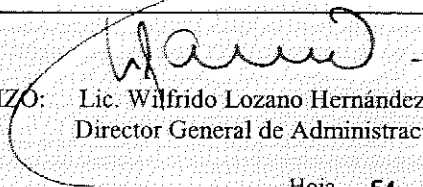
01 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

A.- El presupuesto ejercido respecto del original tiene una variación de menos en 16.7 debido a que el importe autorizado como apoyo a los prestadores de servicios solo fue de 1500, elaborándose una reducción líquida por esta economía.

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 28 PE 00 AI 02
UNIDAD DE MEDIDA

OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
BECA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-Trabajadores a los cuales se les paga becas para sus hijos

Becas especiales pagadas Mensuales

Acosta Navarro José Trinidad
Martines Elizalde Roberto (2)
Leal Álvarez Irma

Becas Normales - Cuatrimestral

Arroyo Chávez Leticia
García Cervantes Ricardo
García González José Trinidad
Flores Cano Rosa
García Chávez Yolanda
García Ortega Josefina
Méndez García Cecilia Guadalupe
Muñoz Trejo Yolanda
Olmos Nava Juana Georgina

B.-Originalmente se contemplaron 19 becas las cuales según oficio DRL/ -1253/00 de la Dirección General de Administración de Personal a partir de la quincena 16, el importe de la erogación por este concepto sería reflejado en el ejercicio presupuestal de cada dependencia, lo cual no se llevó a cabo, por lo que se efectuó la reducción de las becas consideradas originalmente.

C.-No hay variación física entre lo alcanzado y lo modificado, ya que el número de becas otorgadas fue realizado por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

A.-Originalmente se contemplaron 75.9 para el pago de becas a los hijos de los trabajadores, sin embargo la Dirección >General de Administración y Desarrollo de Personal no efectuó los cargos correspondientes a cada una de las dependencias, por lo que se elaboró una reducción líquida en este concepto.

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR C0 01 P: 29 PE 00 AI 01
UNIDAD DE MEDIDA

IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS
CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A.-

Curso de ajuste de costos en la Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica y de Costos, A.C., asistiendo dos personas del la Coordinación de Normas Especificaciones y Precios Unitarios. Este curso no estaba programado inicialmente.

Cursos que se impartieron: dentro de la Secretaría

Excelencia en el trabajo	WINDOWS '98
Actualización secretarial	WORD 2000
Archivo y Control de Gestión	EXCEL 2000
Redacción y elaboración de documentos	POWER POINT 2000
Relaciones Humanas y Motivación	ACCESS 2000

B.-La diferencia entre lo alcanzado y lo presupuestado originalmente es de un curso ya que el curso de costos que no fue impartido dentro de la Secretaría no estaba considerado originalmente.

C.- La diferencia entre lo alcanzado y lo modificado es de un curso ya que el curso de costos que no fue impartido dentro de la Secretaría no estaba considerado.

ELABORÓ: C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

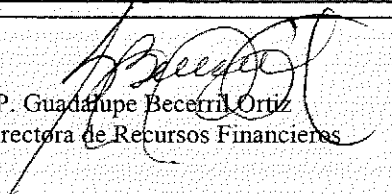
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

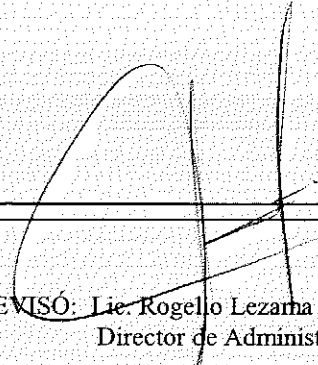
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

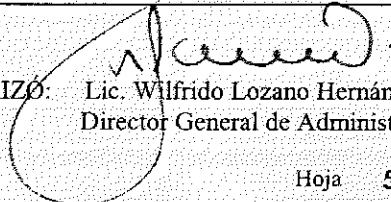
29 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

A.- El presupuesto ejercido respecto del original tiene una variación de menos en 2.3 que representó una economía en la contratación de los cursos impartidos dentro de esta dependencia.

B.- No hay diferencia financiera entre lo ejercido y lo modificado.

ELABORÓ: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACION: 11 MAYO 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					F I S I C O			P R E S U P U E S T A L			IARCM
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)	
13			PROTECCION CIVIL				12,549.4	18,450.0			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				12,549.4	18,450.0			
		06	EFFECTUAR LA REVISION ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	INSPECCION	500	300	60.0	1,856.4	1,192.7	64.2	93.4
		07	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DE ACELEROGRAFOS	EQUIPO	1	1	100.0	2,200.0	2,530.0	115.0	87.0
		08	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DE ALERTA SISMICA	EQUIPO	1	1	100.0	3,100.0	3,565.0	115.0	87.0
		09	DAR APOYO TECNICO AL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL	EVENO	25	25	100.0	3,083.0	2,912.7	94.5	105.8
		12	ELABORAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL	ESTUDIO	3	6	200.0	1,200.0	2,149.6	179.1	111.6
		13	CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS SOBRE RIESGO SISMICO Y VULNERABILIDAD	CONVENIO	6	19	316.7	1,110.0	2,950.0	265.8	119.2

ELABORO :

C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO :

Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO :

Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACION: 11 MAYO 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					F I S I C O			P R E S U P U E S T A L (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		15	ELABORAR ESTUDIOS ESPECIALES	ESTUDIO	0	10		0.0	3,150.0		
20			ADMINISTRACION CENTRAL					44,225.9	44,547.8		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					44,225.9	44,547.8		
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	100.0	37,960.4	38,382.7	101.1	98.9
		39	APROBAR LAS MATRICES DE PRECIOS UNITARIOS DEL TABULADOR. CALCULAR LOS FACTORES DE AJUSTE AL TABULADOR Y VALIDAR ESCALATORIAS DE COSTOS	REVISION	3,045	3,986	130.9	6,185.5	6,096.9	98.6	132.8
		59	REVISAR, ACTUALIZAR Y ELABORAR LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ESTUDIO	4	4	100.0	80.0	68.2	85.3	117.3

ELABORO :

C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO :

Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

AUTORIZO :

Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Director General de Administración

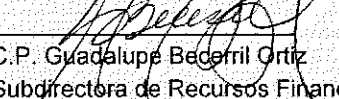
INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

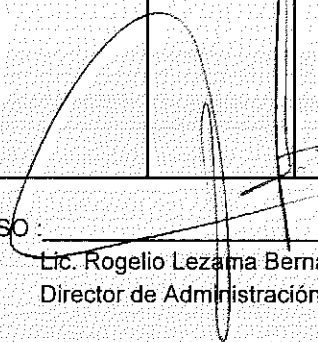
SECTOR: 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

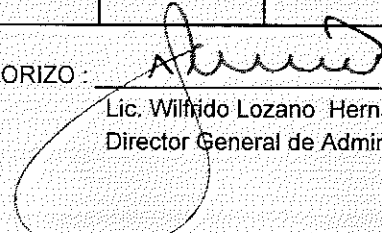
FECHA DE ELABORACION: 11 MAYO 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					F I S I C O			P R E S U P U E S T A L			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)						
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				116.6	24.0			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				116.6	24.0			
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	10	9	90.0	40.7	24.0	59.0	152.6
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	19	0	0.0	75.9	0.0	0.0	
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS				75.0	72.7			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				75.0	72.7			
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	10	11	110.0	75.0	72.7	96.9	113.5

ELABORO: 
C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

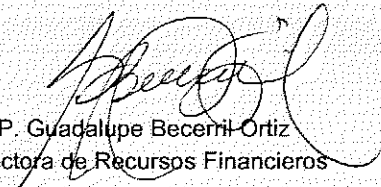
REVISO: 
Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

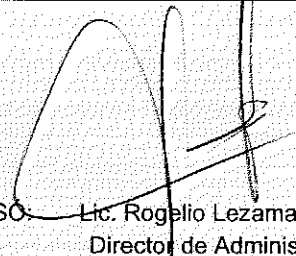
AUTORIZO: 
Lic. Wilfredo Lozano Hernández
Director General de Administración

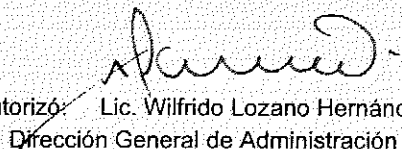
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 07 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS FECHA DE ELABORACIÓN 11 MAYO 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : C0 01 OFNA. DEL C. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORÓ:  C.P. Guadalupe Becerra Ortiz
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ:  Lic. Rogelio Lezama Bernal
Director de Administración

Autorizó:  Lic. Wilfrido Lozano Hernández
Dirección General de Administración